



Asamblea General

Distr. general
13 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
Foro sobre Cuestiones de las Minorías
Cuarto período de sesiones
Ginebra, 29 y 30 de noviembre de 2011

Programa provisional y anotaciones

Nota de la Secretaría

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Marcos internacionales y regionales de derechos humanos e iniciativas mundiales recientes sobre los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías.
3. Las mujeres y niñas pertenecientes a minorías y su derecho a la educación.
4. Las mujeres pertenecientes a minorías y su participación política efectiva.
5. Las mujeres pertenecientes a minorías y su participación efectiva en la vida económica, social y cultural.
6. Prácticas y experiencias nacionales: medidas positivas o de acción afirmativa y modelos de referencia.
7. Medidas concretas para garantizar los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías.
8. Observaciones finales.

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos

Lugar de celebración

1. De conformidad con la resolución 6/15 del Consejo de Derechos Humanos, el cuarto período de sesiones del Foro sobre Cuestiones de las Minorías se celebrará en Ginebra los días 29 y 30 de noviembre de 2011.
2. El Foro tendrá ante sí el programa provisional que figura en el presente documento para decidir sobre su aprobación. En el anexo I figura un calendario provisional de los trabajos del período de sesiones.

Sesión de apertura

3. En el actual período de sesiones está previsto que la Presidenta del Consejo de Derechos Humanos formule una declaración de apertura. Después harán declaraciones la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Presidente del Foro sobre Cuestiones de las Minorías y la Experta independiente sobre cuestiones de las minorías.

Documentos

4. En el anexo II figura una lista de los documentos del período de sesiones. Además de la distribución normal, los documentos oficiales del período de sesiones se publicarán en la página web del Consejo de Derechos Humanos, en: www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/minority/forum.htm.

2. Marcos internacionales y regionales de derechos humanos e iniciativas mundiales recientes sobre los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías

5. En el actual período de sesiones del Foro los participantes volverán a tener ocasión de hacer breves exposiciones y observaciones basadas en los proyectos de recomendación que tendrán ante sí. Tras las exposiciones realizadas al principio de cada uno de los temas de la agenda habrá un debate abierto en el que se invitará a intervenir a todos los participantes, sobre la base de una lista de inscripción.
6. Se ofrecerá a los participantes un panorama sucinto de las normas y los principios internacionales y regionales existentes en relación con los derechos de las mujeres de las minorías, en particular la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Para establecer el marco de los debates posteriores, en las exposiciones también se tratarán las recientes iniciativas mundiales sobre los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías.

3. Las mujeres y niñas pertenecientes a minorías y su derecho a la educación

7. En este tema de la agenda el debate abarcará un panorama general de los marcos internacionales y regionales de derechos humanos y principios básicos sobre el derecho a la educación de las mujeres y niñas pertenecientes a minorías. En el debate se determinarán los requisitos fundamentales de una estrategia educativa eficaz para las mujeres y las niñas pertenecientes a minorías; las medidas destinadas a garantizarles la igualdad de acceso a

una educación y formación de calidad superando a la vez obstáculos como el idioma, los problemas de seguridad, la falta de baños privados y de infraestructuras de saneamiento dignas para las niñas y factores internos como las costumbres locales y las prácticas culturales; el entorno de aprendizaje y la gestión de las escuelas; y el contenido y la impartición de los programas de estudios, que tal vez no reflejen las prioridades de las comunidades ni la situación concreta de las niñas pertenecientes a minorías.

4. Las mujeres pertenecientes a minorías y su participación política efectiva

8. En este tema de la agenda el debate abarcará un panorama general de los marcos internacionales y regionales de derechos humanos y principios básicos sobre el derecho de las mujeres pertenecientes a minorías a una participación política efectiva. En el debate se determinarán los obstáculos que siguen existiendo y las condiciones que hacen falta para garantizar la participación política efectiva de las mujeres pertenecientes a minorías. Como parte de este tema también se estudiarán las medidas concretas y existentes encaminadas a incrementar la participación política de las mujeres pertenecientes a minorías y a fomentar su capacidad para participar de manera efectiva, y lograr una representación adecuada y equitativa, en los procesos de toma de decisiones. Entre estas medidas figurarían prácticas especiales como las cuotas, los escaños reservados y otros mecanismos para aumentar la participación de las mujeres pertenecientes a minorías en todas las formas y niveles de gobierno, incluidas las administraciones locales y las formas tradicionales de gobierno de las minorías, y en los órganos consultivos.

5. Las mujeres pertenecientes a minorías y su participación efectiva en la vida económica, social y cultural

9. En este tema de la agenda el debate abarcará un panorama general del marco jurídico y los principios básicos sobre el derecho de las mujeres pertenecientes a minorías a una participación efectiva en la vida económica, social y cultural y en iniciativas mundiales recientes. En el debate se determinarán las dificultades a que tienen que hacer frente las mujeres pertenecientes a minorías para ejercer sus derechos económicos, sociales y culturales. Entre los temas que se debatirán figurarán buenas prácticas para garantizar el derecho de las mujeres pertenecientes a minorías a trabajar, y su acceso a los mercados de trabajo, para aumentar su participación en actividades de subsistencia sostenibles realizadas normalmente por hombres y para integrarlas en los procesos de desarrollo económico y de formulación de políticas y toma de decisiones. Los participantes también debatirán el acceso de las mujeres pertenecientes a minorías a la seguridad social y a servicios de salud y atención al niño que tengan en cuenta sus especificidades culturales y de género, así como cuestiones relacionadas con el derecho a la vivienda, la tierra y la propiedad y el derecho de sucesión de las mujeres pertenecientes a minorías.

6. Prácticas y experiencias nacionales: medidas positivas o de acción afirmativa y modelos de referencia

10. Este tema de la agenda se centrará en las leyes, políticas y prácticas nacionales desarrolladas para potenciar los derechos de las mujeres pertenecientes a las minorías y sus efectos en el pleno disfrute de dichos derechos y en el empoderamiento de estas mujeres. Se invitará a los gobiernos a describir sus estrategias políticas, económicas, sociales y culturales destinadas a apoyar y promover la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres pertenecientes a minorías. A su vez, estas mujeres debatirán el papel que pueden y

deben desempeñar en la formulación de políticas y la toma de decisiones a nivel público y privado y compartirán sus experiencias comunitarias positivas como individuos y miembros de organizaciones de mujeres pertenecientes a minorías. Durante el debate también se tendrán en cuenta las medidas destinadas a fomentar la incorporación de los derechos de las mujeres en los discursos de los grupos minoritarios y la forma en que las organizaciones de mujeres están incorporando los derechos de las minorías en su labor y sus actividades generales. También se expondrán experiencias y medidas positivas de mujeres pertenecientes a minorías que podrían servir de modelos de referencia por haber triunfado en el mundo de las artes, la ciencia, la cultura o el deporte.

7. Medidas concretas para garantizar los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías

11. En este tema de la agenda el debate se centrará en mejorar los proyectos de recomendación que los participantes tendrán ante sí. El objetivo será formular políticas, medidas y programas prácticos para garantizar el pleno disfrute de los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías y generar un mayor grado de participación de estas mujeres en la vida pública y privada, a nivel nacional, regional y local. Una primera medida podría ser reunir y difundir datos desglosados por etnia y sexo, sobre todo en lo que respecta al acceso de las mujeres pertenecientes a minorías a la educación, a oportunidades económicas, a la seguridad social, a servicios de salud y a recursos jurídicos, y a su participación política.

8. Observaciones finales

12. El Presidente del Foro y la Experta independiente sobre cuestiones de las minorías expondrán a los participantes sus observaciones finales y formularán propuestas sobre medidas ulteriores.

Anexo I

Calendario de trabajo

Martes 28 de noviembre de 2011

10.00 a 13.00 horas

Apertura del Foro sobre Cuestiones de las Minorías

- Declaraciones de bienvenida y apertura de la Presidenta del Consejo de Derechos Humanos
- Observaciones de la Experta independiente sobre cuestiones de las minorías
- Observaciones de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos
- Observaciones del Presidente del Foro sobre Cuestiones de las Minorías

Marcos internacionales y regionales de derechos humanos e iniciativas mundiales recientes sobre los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías

Las mujeres y las niñas pertenecientes a minorías y su derecho a la educación

15.00 a 18.00 horas

Las mujeres y las niñas pertenecientes a minorías y su derecho a la educación (*continuación*)

Las mujeres pertenecientes a minorías y su participación política efectiva

Miércoles 30 de noviembre de 2011

10.00 a 13.00 horas

Las mujeres pertenecientes a minorías y su participación efectiva en la vida económica, social y cultural

Prácticas y experiencias nacionales: medidas positivas o de acción afirmativa y modelos de referencia

15.00 a 18.00 horas

Prácticas y experiencias nacionales: medidas positivas o de acción afirmativa y modelos de referencia (*continuación*)

Medidas concretas para garantizar los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías

Observaciones finales

Anexo II

Documentos que examinará el Foro sobre Cuestiones de las Minorías en su cuarto período de sesiones

<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
A/HRC/FMI/2011/1	Programa provisional y anotaciones; nota de la Secretaría
A/HRC/FMI/2011/2	Nota de la Experta independiente sobre cuestiones de las minorías, Rita Izsák, sobre la garantía de los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías
A/HRC/FMI/2011/3	Proyecto de recomendaciones sobre la garantía de los derechos de las mujeres pertenecientes a minorías
